INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN L.C.O. N° 01/2013 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO" ID 249.704.

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 03 días del mes de Abril del año dos mil trece, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación: **LIC. ARTURO E. NUÑEZ, DIRECTOR ADMINISTRATIVO, ECON. ANTONIO TROCHE QUINTANA JEFE DE DOC, LIC. MARTA GAUTO, ENCARGA DE LA SECCION COMPRAS, SR. ANTONIO VELAZQUEZ, JEFE DE SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS,** a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS **N° 01/2013**, para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPOS DE LABORATORIO"**----------

1- El Acta de Apertura de Ofertas, El llamado de referencia, ha sido publicado en el portal de Contrataciones Públicas, habiéndose cursado invitaciones a las siguientes empresas: **AUGE SERVICIOS GENERALES, G T SCIENTIFIC S.A, ELECTROGAS, ALEXANDER SERVICIO TECNICO, POLIPEGAS.**

2- presentándose las siguientes empresas: **EXIMPAR S.R.L, SCARPE S.R.L, ALEXANDER SERVICIO TECNICO,** para la fecha de apertura de los sobres con las respectivas ofertas el día once de Marzo de 2013 a las 10:00 horas. En efecto, en esa fecha y hora, en las oficinas de la Dirección Administrativa y en presencia de los funcionarios responsables del Departamento Operativo de Contratación, cuyos detalles constan en acta labrada en dicha oportunidad y al cual nos remitimos, se ha realizado el acto conforme a las formalidades prescriptas por las disposiciones aplicables.

3- COPIA DE SOLICITUDES DE ACLARACION DE OFERTAS Y LAS CORRESPONDIENTES RESPUESTAS DE LOS OFERENTES, las cuales fueron respondidas a través de ADENDA Nº 01, de fecha 25 de Febrero.

4- TABLA COMPARATIVA DE LAS OFERTAS EN RELACION A LOS REQUISITOS BASICOS Y SU CUMPLIMIENTO, SEGÚN EL ARTICULO N° 62 INCISO 1 DEL REGLAMENTO, LA QUE DEBERÁ CONTENER EXPLICACIONES RESPECTO AL INCUMPLIMIENTO DE CADA OFERTA, RESPECTO A DICHOS REQUISITOS.

Todas las empresas han presentado sus ofertas según lo solicitado en la carta de invitación, así como las documentaciones sustanciales exigidas para este llamado, siendo las empresas de: **EXIMPAR RUC 80002596-2, SCARPE S.R.L.**, con **RUC 80018104-2**, **ALEXANDER SERVICIO TECNICO**, con **RUC 557943-0,** las que presentaron las ofertas al más bajo costo. Así mismo presentaron todos los documentos exigidos, legales, solvencia, especificaciones técnicas y económicas requeridas.

A continuación se detallan el cuadro de documentaciones presentadas por los oferentes:

Descripción de Documentaciones Requeridas	EXIMPAR S.R.L	SCARPE S.R.L.	ALEXANDER SERVICIO TECNICO
El Formulario de oferta	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Declaración Jurada establecidas en el Artículo N° 40	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia simple del documento o que acredite la representación suficiente del firmante de la Oferta para comprometer al oferente	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA
Declaración Jurada Sobre los Derechos de los Menores	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Garantía de Mantenimiento de Oferta debidamente extendida	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y B. SOCIAL
LABORATORIO CENTRAL DE SALUD PUBLICA
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Lic. Marta E. Gauto E.
Encargada Sección Compras
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Dpto. de D.O.C.
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Lic. Arturo E. Nuñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Fotocopia simple cédula de identidad del firmante	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA
Fotocopia simple del RUC	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA
Fotocopia Simple DDJJ del IVA y/o Impuesto a la Renta	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA
Formulario de Especificaciones Técnicas debidamente completado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
Fotocopia certificado de cumplimiento tributario	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA
Fotocopia de Patente Comercial	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA CONSTANCIA SIPE/ACTIVO	PRESENTA

5- ANALISIS COMPARATIVO DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OFERTAS RESPECTO A LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OTROS REQUERIMIENTOS:

De las planillas de especificaciones técnicas y precios de las ofertas económicas presentada por las firmas **EXIMPAR S.R.L., SCARPE S.R.L. ALEXANDER SERVICIO TECNICO.** y siguiendo con el método de evaluación sugerido el cual establece que deben ser analizadas detalladamente las ofertas con los precios más bajos propuestos por cada oferente teniendo en cuenta los demás requerimientos establecidos en la Ley, sobre la base la cual se manifiesta que estas empresas han cumplido íntegramente con los requerimientos sustanciales exigidos para este llamado, así mismo y del análisis de las documentaciones presentadas se concluye que las mismas cuentan con la capacidad para ejecutar el contrato de manera satisfactoria y de acuerdo a lo establecido por la Sub-Unidad Operativa de Contratación (DOC) del Laboratorio Central.

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

EMPRESA	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3
EXIMPAR S.R.L	**NO COTIZA**	**NO COTIZA**	**8.712.000**
SCARPE S.R.L	**362.837.450**	**NO COTIZA**	**13.800.000**
ALEXANDER SERVICIO TECNICO	**267.350.000**	**29.450.000**	**13.345.000**

- Se procede a estudiar las ofertas mas baja, presentadas por las Empresa **ALEXANDER SERVICIO TECNICO**, **EXIMPAR S.R.L, SCARPE S.R.L**

ANALISIS DE RATIOS FINANCIEROS

	ALEXANDER SERVICIO TECNICO		EXIMPAR S.R.L.		SCARPE S.R.L	
DESCRIPCION DEL DOCUMENTO:	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Capacidad financiera	**SI**		**SI**		**SI**	

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Lic. Marta E. Gauto E.
Encargada Sección Compras
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Dpto. de D.O.C.
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Lic. Arturo E. Núñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Experiencia y Capacidad Tecnica	SI		SI		SI	
Margen de Preferencia para productos nacionales	SI		SI		SI	
Criterio para desempate de ofertas	SI		SI		SI	
Inspecciones y Pruebas en la etapa de evaluación	SI		SI		SI	

6- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION CON LAS JUSTIFICACIONES QUE SEAN PERTINENTES:
La presente evaluación fue realizada en estricto cumplimiento con lo establecido en los artículos 28 de la Ley N° 2051/03, de CONTRATACIONES PUBLICAS, EN CONCORDANCIA CON EL Art. 63 del Decreto N° 21909/03, que dispone**: Criterio de Adjudicación**. Atendiendo a lo dispuesto en el art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta: 1) Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de Bases y Condiciones 2) Tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. 3) Presente el precio evaluado el más bajo.

RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

VISTO EL CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS ELABORADO, QUE LA MODALIDAD DE ADJUDICACION ES POR LOTE Y ATENDIENDO LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA DE LA INSTITUCION, SE RECOMIENDA ADJUDICAR A LA FIRMA:

- **ALEXANDER SERVICIO TECNICO:**

EN EL LOTE Nº 1, MEJOR OFERTA, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONCIDIONES.
EN EL LOTE Nº 2, ÚNICA OFERTA PRESENTADA, POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Empresa Adjudicada: ALEXANDER SERVICIO TECNICO.

Monto Adjudicado: Gs. 296.800.000.- Son guaraníes: (DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MILLONES OCHOCIENTOS MIL).-

- **EXIMPAR S.R.L:**

EN EL LOTE Nº 3, MEJOR OFERTA POR CUMPLIR CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS REQUERIDAS, SOLVENCIA TECNICA, LEGAL Y ECONOMICA, COMO ASI TAMBIEN, CON LA CAPACIDAD DE SUMINISTRAR LO SOLICITADO EN EL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES.

Empresa Adjudicada: EXIMPAR S.R.L.

Monto Adjudicado: Gs. 8.712.000.- Son guaraníes: (OCHO MILLONES SETECIENTOS DOCE MIL).-

Antonio Velázquez D.
Jefe Dpto. Mantenimiento de Equipos
Lab. Central de Salud Pública

Lic. María E. Gauto E.
Encargada Sección Compras
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Econ. Antonio Troche Q.
Jefe Dpto. de D.O.C.
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

Lic. Arturo E. Núñez A.
Director Administrativo
L.C.S.P. - M.S.P. y B.S.

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 305.512.000.- Son guaraníes: (TRESCIENTOS CINCO MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL).-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en tres (3) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

SR. ANTONIO VELAZQUEZ
JEFE DE DPTO DE

LIC. MARTA GAUTO
ENCARGADA DE LA SECCION COMPRAS

ECON. ANTONIO TROCHE
JEFE DE LA UOC

LIC. ARTURO NUÑEZ
DIRECTOR ADMINISTRATIVO